



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

ANUNCIO de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por el que se anuncia procedimiento abierto de tramitación simplificada para el Servicio de Hostelería del Centro Sanitario “Bajo Cinca”

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud. Gerencia de Sector de Barbastro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital de Barbastro.
2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Servicio de Hostelería del Centro Sanitario “Bajo Cinca” situado en Fraga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Sesenta y un mil veintiocho euros (61.028 €) IVA excluido.
5. Garantías:

Garantía provisional: No se exige.
Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:

Hospital de Barbastro. S. de Suministros, Ctra N 240 s/n. 22300 Barbastro (Huesca).
Teléfono: 974 249032 Telefax: 974249074 E-Mail: sum.hbrb@salud.aragon.es y en la página <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de febrero de 2017.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital de Barbastro.
8. Apertura de las ofertas: Acto público.

Apertura del sobre 2: “Propuesta sujeta a evaluación previa” 14 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.
Apertura del sobre 3: “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” 28 de marzo de 2017, a las 10:00 horas.
Lugar: Sala de Reuniones. Hospital de Barbastro. Carretera N. 240 / sn Barbastro.
9. Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Barbastro, 9 de enero de 2017.— El Gerente del Servicio Aragonés de Salud. PD: Resolución del 27 de enero de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, 15 de febrero de 2016). El Gerente de Sector de Barbastro, P.O. de 17 de mayo de 2016. El Gerente de Sector de Huesca, Juan M. García Soriano.